II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

TRIBUNAL DE CUENTAS

23926 *Resolución de 6 de noviembre de 2026, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se anuncia la celebración del sorteo para determinar el orden de actuación de las personas aspirantes en los procesos selectivos correspondientes a la Oferta de Empleo Público del Tribunal de Cuentas para el año 2026.*

El artículo 17 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, aplicable al Tribunal de Cuentas de conformidad con lo establecido en los artículos 37.1 de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas, y 88 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, dispone que, con anterioridad al inicio de los ejercicios o pruebas de los procesos selectivos, se determinará, mediante un único sorteo público y previo anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», el orden de actuación de las personas aspirantes en todas las pruebas selectivas que se celebren durante el año. El resultado del sorteo se publicará igualmente en dicho diario oficial y deberá recogerse en las correspondientes convocatorias.

En cumplimiento de lo previsto en dicho precepto y en ejercicio de las competencias delegadas por la Presidencia del Tribunal de Cuentas, se acuerda celebrar el sorteo público para determinar el orden de actuación de las personas aspirantes en los procesos selectivos correspondientes a la Oferta de Empleo Público del Tribunal de Cuentas para el año 2026, el día 18 de noviembre de 2026, a las 10:00 horas, en la sala 304 de la biblioteca, situada en la sede del Tribunal de Cuentas de la calle Fuencarral, 81, planta tercera, de Madrid.

El acto será presidido por la Gerente del Tribunal de Cuentas, doña María Llanos Castellanos Garijo y, en caso de ausencia, ejercerá la presidencia del acto en calidad de suplente el Subdirector Técnico de Recursos Humanos y Formación, don Bernat Vidal Arbona.

Madrid, 6 de noviembre de 2026.–La Presidenta del Tribunal de Cuentas, P. D. (Resolución de 8 de junio de 2009), la Secretaria General, María Luz Martín Sanz.

cve: BOE-A-2026-23926
Verificable en https://www.boe.es